

INFORME DE COMISARIO

Quito, 26 de marzo de 2002

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE ECONOMIA MIXTA AVINDAC/C.E.M.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías y lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Empresa, en su artículo correspondiente, me permito presentar a usted señor Presidente y a los demás miembros de la Junta General de Accionistas de AVINDAC/C.E.M., el Informe relativo al examen de los resultados financieros cortados al 31 de diciembre de 2001 y una evaluación a la gestión administrativa gerencial.

I. DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Fue revisado el Balance General al 31 de diciembre de 2001 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha. Los Estados Financieros que se adjuntan, son responsabilidad de la administración de la empresa, limitándome a expresar una opinión sobre los datos consignados en los mismos.
2. Se realizaron pruebas a los estados numéricos conforme a las normas de Auditoría generalmente aplicables en el Ecuador y una evaluación a los Principios de Contabilidad utilizados, con la finalidad de tener una certeza razonable de que la información financiera no contiene exposiciones erróneas a inexactas de carácter significativo.
3. En mi opinión, los datos reflejados en los balances mantienen la consistencia numérica de todo el proceso contable, con el sustento de la documentación fuente y los ajustes que han sido necesarios en las circunstancias, presentando razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de AVINDAC/C.E.M. al 31 de diciembre de 2001 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas contables vigentes en el país.

II. APRECIACIÓN DE LA SITUACION DE LA EMPRESA

Durante el ejercicio económico del 2001 la empresa ha tenido la representación legal a través del señor Presidente, a raíz de la renuncia del ex Gerente General por los hechos conocidos, gestión en la que se ha evidenciado actividad productiva, toda vez que al final del período la empresa ha reportado rentabilidad financiera.

Con la cooperación del nuevo Contador, y supervisión constante del Auditor Interno y del suscrito, se ha conseguido el saneamiento de las cuentas contables y sobre todo de las obligaciones tributarias ante al Fisco, motivo por el cual la empresa se encuentra debidamente organizada en el aspecto administrativo – financiero.

En el aspecto operacional se ha evidenciado la realización de un adecuado mantenimiento a los equipos de apoyo; presentando un razonable valor de uso, pese a la depreciación acelerada en la utilización de estos equipos de trabajo.

Se ha evidenciado así mismo, el cumplimiento a las normas y más regulaciones técnicas emanadas por la Autoridad Aeronáutica, lo que ha permitido alcanzar los certificados de operación provisionales y definitivos, pese a las limitaciones de los recursos materiales para la actividad operacional; habiendo sido factor para tales fines la voluntad expresa del personal técnico de la empresa en los servicios facilitados a los usuarios y la actividad administrativa, a través del apoyo constante a los requerimientos de la actividad operacional, sin reportarse durante el período bajo examen, ningún accidente laboral y siniestralidad.

Los resultados financieros reflejan la constancia de la actividad empresarial y la rentabilidad económica obtenida, frente a los años anteriores en la cual presentaban pérdidas financieras motivado por la falta de operaciones continuas en el servicio; exceptuando el año 1998 que reflejó utilidades numéricas, aun cuando estas en su mayor porcentaje fueron por el diferencial cambiario, antes que por el proceso operacional, como se evidencia en el gráfico adjunto.

La rentabilidad que demuestra la empresa durante el período 2001, ha sido por el incremento de las frecuencias aéreas de dos vuelos semanales del cliente fijo, empresa CARGOLUX, que a partir de abril tuvo el incremento por la demanda de transporte de bienes exportables a través del aeropuerto Latacunga, al igual que la austeridad en los gastos corrientes.

La utilidad neta antes de participación e impuestos, ha sido de US\$43.007.79 que representa el 19% del total de ingresos netos de operación; es decir, refleja un porcentaje razonable en su grado de rentabilidad del negocio.

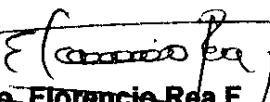
El margen de retorno de la inversión de los accionistas es del 17%, considerando la relación, utilidad neta sobre el patrimonio total, lo que demuestra que la empresa se encuentra en un proceso de recuperación. Si al monto del patrimonio se deduce el capital pendiente de cobro, el porcentaje de retorno está en el orden del 39%.

El nivel de endeudamiento de la empresa es bastante bajo (0.07%), lo que quiere decir que no mantiene mayores obligaciones con terceros, siendo el financiamiento de la actividad, en su mayor porcentaje, con recursos propios.

La razón de solvencia demuestra un indicador del 4.46 a 1, es decir que por cada dólar de obligación monetaria, la empresa mantiene un respaldo de 4.46 dólares y a la vez, su liquidez es bastante razonable porque su activo corriente es muy líquido.

Señor Presidente, señores Accionistas

Atentamente,


Eco. Florencio Rea F.
TCml. CSM. Avc.
COMISARIO AVINDAC/C.E.M.